



Comisión Especial de Lucha Contra la Trata de Personas

LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA

A las 17:30 horas del 17 de julio de 2013, en el salón 2 del edificio I del Palacio Legislativo de San Lázaro; se reunieron las diputadas y los diputados integrantes de la Comisión Especial de Lucha contra la Trata de Personas, de conformidad con la convocatoria de fecha 4 de julio del presente año, para desahogar el siguiente:

Orden del Día

1.- Lista de Asistencia.

2.- Declaratoria de quórum.

3.- Discusión y en su caso, aprobación del Orden de Día.

4.- Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del Acta de la reunión anterior.

5.- Asuntos turnados a la comisión:

- 2 Propositiones con Punto de Acuerdo por el que se exhorta al Ejecutivo Federal, para que emita el Reglamento de la Ley General para Prevenir, Sancionar y Erradicar los Delitos en materia de Trata de Personas y para la Protección y Asistencia a las Víctimas de éstos Delitos.
- 1 Proposición con Punto de Acuerdo para exhortar al Congreso del Estado de Chihuahua para que discuta y en su caso apruebe la Ley para Prevenir, Atender, Combatir y Sancionar la Trata de personas del Estado de Chihuahua.

6.- Foro de análisis de la Ley General para Prevenir, Sancionar y Erradicar los Delitos en Materia de Trata de Personas y para la Protección y Asistencia de las Víctimas de éstos Delitos.



Comisión Especial de Lucha Contra la Trata de Personas

LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

7.- Asuntos Generales.

8.- Clausura y cita.

1.- Registro de asistencia y declaratoria de quórum.

La diputada secretaria Lizbeth Loy Gamboa Song informó que, de un total de 12, registraron su asistencia 7 diputadas y diputados: Leticia López Landero (PAN), Lizbeth Loy Gamboa Song (PRI), Crystal Tovar Aragón (PRD), Gloria Elizabeth Nuñez Sánchez (PRI), Glafiro Salinas Mendiola (PAN), Luis Alfredo Murguía Lardizabal (PRI), Martha Lucía Mícher Camarena (PRD).

Por lo tanto se declaró la existencia de *quórum legal* para sesionar.

2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.

La Diputada Secretaria Lizbeth Gamboa, a petición de la Diputada Presidenta Leticia López Landero leyó el Orden del Día. La Diputada Presidenta lo puso a consideración del pleno y al no haber comentarios solicitó a la Dip. Gamboa lo sometiera a consideración.

El Orden del Día fue aprobado por unanimidad.

3.- Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta de la Reunión de Instalación.

Posteriormente, la Presidenta Diputada López Landero, solicitó a la secretaria preguntara al pleno si era de dispensarse la lectura del acta de instalación, en virtud de haber sido distribuida con anticipación, en votación económica se omitió la lectura, y acto seguido fue aprobada por unanimidad.



Comisión Especial de Lucha Contra la Trata de Personas

LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

4.- Asuntos turnados a la comisión.

La Diputada Presidenta informó a los presentes que fueron turnados a la Comisión Especial tres proposiciones con punto de acuerdo, dos de ellas con el fin de exhortar al Ejecutivo federal para que emita el reglamento de la Ley General para Prevenir, Sancionar y Erradicar los delitos en Materia de Trata de Personas, y para la Protección y Asistencia a las Víctimas de estos delitos, y otro más para exhortar al Congreso del estado de Chihuahua, para que discuta y en su caso apruebe, la Ley para Prevenir, Atender, Combatir y Sancionar la Trata de Personas del estado de Chihuahua, de los cuales la Secretaría Técnica realizó los proyectos de opiniones respectivas, a efecto de ponerlas a consideración de los mismo en la sesión que se tenía programada el día 16 de mayo pasado, sin embargo no se logró reunir el quórum y el plazo para emitir la opinión precluyó.

De igual forma informó que la comisión dictaminadora que era la de Derechos Humanos, comentó que tampoco llevaría a cabo el dictamen correspondiente, toda vez que en términos reglamentarios también había precluido el plazo para hacerlo, por lo que los asuntos turnados se archivarían sin más trámite.

5.- Foro de análisis de la Ley General para Prevenir, Sancionar y Erradicar los Delitos en Materia de Trata de Personas y para la Protección y Asistencia de las Víctimas de éstos Delitos.

La Diputada presidenta puso a consideración de las y los integrantes la realización de un foro-taller en el mes de septiembre, en el marco del Día Internacional contra la Trata de Personas, al no haber consideraciones, la diputada López solicitó a la Diputada Secretaria someter a votación la realización del citado foro, lo cual se aprobó por unanimidad.



Comisión Especial de Lucha Contra la Trata de Personas

LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

6.- Asuntos Generales.

La Diputada Presidenta planteó la posibilidad de que en el mes de septiembre y en el marco del Día Contra la Trata, además del foro aprobado se lleven a cabo dos actividades más; una reunión en la que se puedan escuchar los testimonios de víctimas supervivientes de trata de personas y una reunión con procuradores de justicia de las diversas entidades federativas, con el compromiso de cada uno de los integrantes de la Comisión de llevar al Procurador de su estado.

Al respecto, la Diputada Gamboa se comprometió a que los Procuradores de los estados de Yucatán, Campeche y Quintana Roo estén presentes en la reunión y propuso que cada uno de los integrantes se encargue de que los Procuradores de tres estados asistan para que el compromiso sea mucho más fuerte y así garantizar el éxito de la reunión.

En este sentido, el Diputado Murguía se sumó a la propuesta de la Diputada Gamboa y comentó que en su calidad de Secretario de la Comisión de la Frontera Norte hablaría con sus integrantes para que nos ayuden a citar, invitar, y motivar a sus procuradores para que nos acompañen.

La Diputada Núñez propuso que en el caso de que el procurador no pueda asistir, lo haga el subprocurador, pero que estén presentes todos los estados para poder, entonces sí, tener resultados de las tareas y que tengan unos extraordinarios resultados.

La Diputada López solicitó a la Diputada Gamboa someter a votación la realización de los dos eventos, lo cual se aprobó por unanimidad.

En otro asunto general, la Diputada Presidenta informó que en breve estaría disponible el Micrositio de la Comisión Especial.



Comisión Especial de Lucha Contra la Trata de Personas

LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

Como otro punto en asuntos generales, la Diputada López hizo referencia a las reuniones que se han sostenido tanto con el Comisionado Nacional de Seguridad Pública, el Dr. Manuel Mondragón, como con algunos otros servidores públicos de esa Comisión Nacional e informó que se envió un oficio solicitando formalmente una cita para la segunda reunión.

Asimismo, la Diputada Presidenta informó que se solicitó tanto al CEAMEG como al CESOP, la elaboración de algunos estudios, que se compartirían con las y los integrantes en cuanto los Centros los envíen.

Por otra parte, la Diputada López puso a la consideración de los miembros de la Comisión Especial la posibilidad de que la comisión presente un punto de acuerdo por el que se exhorte a la Conferencia Nacional de Gobernadores (CONAGO), a través de su presidente, para que incluyan en la agenda de este año la trata de personas como un tema prioritario.

Sobre este particular la Dip. Gamboa propuso pedir un espacio dentro de la próxima reunión de la Comisión de Seguridad Pública de la CONAGO para que la Comisión Especial de Lucha contra la Trata pudiera exponerles la necesidad de que se interesen en el tema de trata de personas.

Se sometieron a votación ambas propuestas, las cuales fueron aprobadas por unanimidad.

Por último, la Diputada Presidenta propuso que se analizara la posibilidad de que la Cámara de Diputados imprima un documento que se había repartido entre los participantes y cuyo autor lo había presentado con el fin de que la Comisión lo haga suyo, a efecto de difundir tanto el camino que se ha seguido para llegar a la promulgación de la Ley General vigente, como el contenido y funcionamiento de la misma.



Comisión Especial de Lucha Contra la Trata de Personas

LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

Al respecto el Diputado Murguía puso a consideración de las y los integrantes que lo revisaran, lo analizaran y si hubiera observaciones las enviaran y se dejara para aprobación en la siguiente reunión ordinaria.

La Diputada Presidenta solicitó que de tener observaciones sobre el documento las hicieran llegar a su oficina en la siguiente semana y que la publicación quedaría pendiente de aprobación.

La Diputada López preguntó a las y los asistentes si querían hacer uso de la voz en el punto de asuntos generales.

En este punto, el Diputado Murguía planteó la necesidad de que la Comisión Especial se pronunciara e hiciera un fuerte exhorto en el caso de una muchacha de Costa Rica que fue víctima de trata de personas en el Distrito Federal (caso Cadillac).

En este sentido, la Diputada Gamboa propuso que la Secretaría Técnica de la Comisión elaborara un documento que se pudiera publicar o hacerlo llegar a los medios de comunicación, a las organizaciones, donde se condenen los hechos y se demande una atención a la víctima.

La propuesta fue aprobada por unanimidad.

En otro asunto general la Diputada Núñez lamentó que en las últimas reuniones no se haya reunido el quórum necesario para sesionar y felicitó a la Diputada Leticia López por todo el trabajo realizado durante el receso.

7.- Clausura y cita para la próxima reunión.

Al no haber más intervenciones Diputada Presidenta dio por clausurada la Primera Sesión Ordinaria, agradeció la asistencia y participación de las diputadas y diputados integrantes de la comisión.



Comisión Especial de Lucha Contra la Trata de Personas

LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

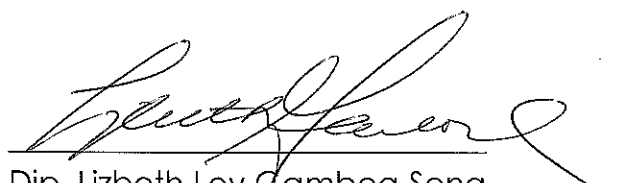
Dicha clausura se dio con la presencia de los 7 integrantes de la Comisión con los que originalmente se inició la reunión.

La Junta Directiva de la Comisión Especial de Lucha contra la Trata de Personas.

Diputadas:



Dip. Leticia López Landero
Presidenta



Dip. Lizbeth Loy Gamboa Song
Secretaria

Dip. Crystal Tovar Aragón
Secretaria



Dip. Loretta Ortiz Ahlf
Secretaria



LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

COMISIÓN ESPECIAL DE LUCHA CONTRA LA TRATA DE PERSONAS

LISTA DE ASISTENCIA

REUNIÓN NO. TERCERA ORDINARIA

FECHA: 16/OCTUBRE/2013

DIPUTADO

INICIO

FIRMA

TÉRMINO

PRESIDENTA



López Landero Leticia
PAN
Veracruz
Dfto.:16

SECRETARIAS



Gamboa Song Lizbeth
Loy
PRI
Quintana Roo
Circ.:3



Ricalde Magaña Alicia
Concepción
PAN
Quintana Roo
Circ.:3



Tovar Aragón Crystal
PRD
Chihuahua
Circ.:1



Ortiz Ahlf Loretta
PT
Distrito Federal
Circ.:4



LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

COMISIÓN ESPECIAL DE LUCHA CONTRA LA TRATA DE PERSONAS

LISTA DE ASISTENCIA

REUNIÓN NO. TERCERA ORDINARIA

FECHA: 16/OCTUBRE/2013

DIPUTADO

INICIO

FIRMA

TÉRMINO

INTEGRANTES



**Cerda Franco María
Sanjuana
NA
Nuevo León**



**Juárez Piña Verónica Beatriz
PRD
Jalisco
Circ.:1**



**Murguía Lardizabal Luis Alfredo
PRI
Chihuahua
Dtto.:4**



**Mícher Camarena Martha Lucía
PRD
Distrito Federal
Dtto.:14**



**Núñez Sánchez Gloria Elizabeth
PRI
Nayarit
Dtto.:3**



COMISIÓN ESPECIAL DE LUCHA CONTRA LA TRATA DE PERSONAS

LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

LISTA DE ASISTENCIA

REUNIÓN NO. TERCERA ORDINARIA

FECHA: 16/OCTUBRE/2013

DIPUTADO

FIRMA

INICIO

TÉRMINO



Salinas Mendiola Glafiro
PAN
Tamaulipas
Dtto.:1



Schroeder Verdugo María Fernanda
PRI
Baja California
Dtto.:2



Sánchez Santiago María Guadalupe
PRI
Tlaxcala
Dtto.:1
